

EDICTO

№ Edicto: 16370

Carátula: 'TIZNADO, MARIELA ALEJANDRA' S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:VR-00061-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6320

Texto del edicto:

EDCICTO: La Dra. Claudia Vesprini, Jueza a cargo del Juzgado de Familia N°19 de Villa Regina de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. Natalia Rodríguez Gordillo, y María Luisa Figueroa Encina sito en General Paz N°664 de la ciudad de Villa Regina, Provincia de Río Negro, en autos VR-00061-F-2024 "'TIZNADO, MARIELA ALEJANDRA' S/ NOMBRE" hace saber que la Sra. MARIELA ALEJANDRA TIZNADO DNI 24.648.784 ha promovido acción judicial persiguiendo su cambio de nombre, solicitando llevar el apellido "Hernández Barrera". Se deja constancia que el pazo de oposición es de 15 días hábiles a partir de la última publicación edictal. Publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez al mes por el lapso de dos meses. Villa Regina, 14 Agosto de 2024. Fdo. NATALIA RODRIUEZ GORDILLO- SECRETARIA-

Número Edicto Puma: 5-2024-001514